

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Loja, 08 de mayo 2017

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOJA
 Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso del socio **MARIA BELEN TENORIO VIVANCO** con cédula de identidad números: 1103994800 propietario de 4.444 acciones normativas ordinarias de US\$1.00 cada una, en la compañía Productora de Camarón de el Álamo PROCALAM S.A., con RUC 1191752240001.

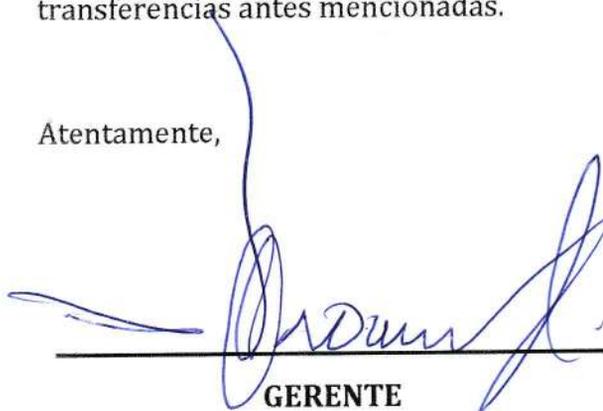
Para el efecto informo que la transferencia de las 4.444 acciones se realizó de la siguiente manera:

CEDENTE	CEDULA	ACCIONES
MARIA BELEN TENORIO VIVANCO	11103994800	4.444

CECIONARIO		ACCIONES
ELSA BEATRIZ VIVANCO HIDALGO	1102644513	2.222

Sírvase señor Gerente registrar en el Libro de acciones y Título de acciones las transferencias antes mencionadas.

Atentamente,



GERENTE

Ing. Harold Steve Brown Hidalgo
 Ci: 1705080305
 GERENTE GENERAL PROCALAM S.A.



2 ESCRITURA DE PODER GENERAL.

3 OTORGAN:

4 **MARIA BELEN TENORIO VIVANCO.**

5 A FAVOR DE:

6 **TANIA IVETH VIVANCO HIDALGO.**

7 CUANTÍA:

8 **INDETERMINADA.**

9 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República
10 del Ecuador, el día de hoy veintiocho de Diciembre del año dos mil quince,
11 ante mí, Doctor **VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE,**
12 **Notario Segundo del Cantón Loja,** comparece la señorita **MARIA BELEN**
13 **TENORIO VIVANCO,** soltera, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en
14 Estados Unidos y de paso por esta ciudad de Loja, portadora de su respectiva
15 cédula de ciudadanía, capaz para el actual otorgamiento, a quien de conocer
16 doy fe y debidamente enterada e instruida sobre la naturaleza y efectos del
17 presente contrato al cual procede libre y voluntariamente, y me solicita eleve
18 a escritura pública la minuta que al efecto me entrega y cuyo tenor literal es
19 el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
20 cargo, sírvase insertar una de poder general, al tenor de las siguientes
21 cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración del
22 presente documento, la señorita **MARIA BELEN TENORIO VIVANCO,** DE
23 **ESTADO CIVIL SOLTERA,** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA
24 número: 1103994800; capaz cual en derecho se requiere para obligarse y
25 contratar, vecino de esta ciudad, que en lo posterior y para efectos del
26 presente instrumento de denominará el poderdante.- **SEGUNDA.-** El
27 poderdante **MARIA BELEN TENORIO VIVANCO,** confiere poder general,
28 amplio y suficiente con todas las facultades legales cual en derecho se

1 requiere a favor de la señora TANIA IVETH VIVANCO HIDALGO, portadora
2 de la cédula de ciudadanía número 1102866132, para que la represente
3 judicial y extrajudicialmente, presente demandas, conteste demandas
4 absuelva pliegos de posiciones, venda bienes, acciones o participaciones
5 compañía o sociedad, suscriba contratos de compraventa de cualquier bien
6 mueble, inmueble, acciones o participaciones de sociedad o compañía; y
7 además confiere poder amplio y suficiente para que intervenga en los
8 siguientes actos y contratos: a) adquiera, administre, arriende, hipoteque,
9 amplíe hipotecas, venda, permute, coloque en anticresis, otorgue garantías a
10 terceros, o constituya cualquier gravamen contemplado en las leyes
11 ecuatorianas, sobre todo o parte de los bienes muebles e inmuebles y
12 acciones de las empresas de la poderdante, pacte subrogaciones, escrituras
13 aclaratorias o resciliaciones de cualquier tipo de contrato en las que se
14 requiera, o para que con su producto adquiera nuevos bienes muebles o
15 inmuebles a nombre de la poderdante y los administre o ejecute con ellos los
16 actos y contratos enunciados, así como también autoriza a su mandataria
17 para que realice los trámites correspondientes a fin de obtener la cancelación
18 de gravámenes que recaen sobre bienes, acciones o participaciones en
19 empresas de propiedad de la poderdante; b) para que acuda a las oficinas
20 del SRI y obtenga o solicite la creación, ampliación o anulación del RUC, que
21 esté a nombre de la poderdante, para que firme cuando documento
22 relacionado en ese fin y/o cualquier trámite como declaración de impuestos
23 entre otros a nombre de la poderdante; c) Queda autorizada para que
24 sustituya este poder a cualquier persona natural o jurídica si fuere
25 necesario; d) en fin para que a nombre y representación de la
26 Poderdante realice todas las gestiones y trámites que fueren necesarias
27 antes las entidades públicas y privadas del Ecuador, con miras al





2 a su mandataria todas las facultades contempladas en el artículo cuarenta y
 3 cuatro del código de Procedimiento Civil codificado.- Usted señor Notario se
 4 dignará insertar todas las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
 5 presente instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
 6 anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con
 7 todo el valor legal y que, la compareciente acepta en todas y cada una de
 8 sus partes, minuta que está firmada por el abogado Dr. Dario Samaniego
 9 Andrade., afiliado al Colegio de Abogados de Loja, bajo el número 11-2007-
 10 132, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
 11 y requisitos previstos en la ley notarial; y leída que les fue a la compareciente
 12 por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
 13 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-
 14 (Firmado).- **MARIA BELEN TENORIO VIVANCO. CC: 1103994800.-** Dr.

15 Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del Cantón Loja.-

16
 17 
 Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

18 Se otorgó ante mí, en fe de ello, se ~~NOTARIO SEGUNDO~~ PRIMERA COPIA,
 19 ~~CANTÓN LOJA~~
 que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

20 EL NOTARIO



21
 22 
 Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

23 NOTARIO SEGUNDO
 24 CANTÓN LOJA



25
 26
 27
 28

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Loja, 08 de mayo del 2017

Señor Ing.

HAROLD STEVE BROWN HIDALGO

Representante Legal

Compañía Productora de Camarón de el Álamo PROCALAM.

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso del socio **MARIA BELEN TENORIO VIVANCO** con cédula 1103994800 propietarios de 4.444 acciones normativas ordinarias de US \$1.00 cada una, en la compañía Productora de Camarón de el Álamo PROCALAM S.A., con ruc 1191752240001.

Para el efecto firmo que la transferencia de las 4.444 se realizó de la siguiente manera:

CEDENTE	CÉDULA	ACCIONES
MARIA BELEN TENORIO VIVANCO	1103994800	4.444

CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES
ELSA BETRIZ VIVANCO HIDALGO	1102644513	2.222

Sírvase señor gerente registrar en el Libro de acciones y Titulo de acciones las transferencias antes mencionadas.

Atentamente,



CEDENTE

Tania Iveth Vivanco Hidalgo

1102866132

Apooderado Legal de socia Cadente



CESIONARIO

Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo

1102644513



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 110399480-0



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TENORIO VIVANCO MARIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1990-08-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TENORIO CORDOVA JULIO ALBERTO	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIVANCO HIDALGO TANIA IVETH	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA 2012-09-17	
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-09-17	

V4433V3441

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRAN DEL CEDULADO

COPIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**VIVANCO HIDALGO
 ELSA BEATRIZ**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
 LOJA
 EL SAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-12-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **110264451-3**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017



029 **029 - 103** **1102644513**
CANTÓN No. NUMERO CÉDULA

VIVANCO HIDALGO ELSA BEATRIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ÑAQUITO **ZONA: 5**
PARROQUIA




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMUNICADOR SOCIAL

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO ARIAS WILSON JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO ROJAS JULIA MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2015-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-21



000092411



INSTITUCIONAL

FIRMA DEL CEDULADO





REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL ELECTORAL
CNE

CIUDADANIA 110286613-2
VIVANCO HIDALGO TANIA IVETH
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
26 MARZO 1970
010- 0394 07988 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970

Tania Iveth Vivanco



ECUATORIANA***** A3333A1222
CASADO JULIO ALBERTO TENORIO CORDOVA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
WILSON JOAQUIN VIVANCO
JULIA MARTHA HIDALGO
LOJA 22/02/2007
22/02/2019

REN 0273100
[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



050
JUNTA Nº

050 - 121
NÚMERO

1102866132
CEDULA

VIVANCO HIDALGO TANIA IVETH
APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

LOJA
CANTÓN

ZONA

SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

